- CATEGORÍA DE SUELO URBANO, CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE, CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO, ÁMBITO DE PLANEAMIENTO, ÁMBITO DE GESTIÓN.
- CAMBIO DE ALINEACIÓN
- MANZANA (Alineación oficial)
- CAMBIO DE ORDENANZA
- DESLINDE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE
- DESLINDE MARITIMO TERRESTRE PROPUESTO
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION PROPUESTO
- FUTURA VÍA PROYECTADA TF-8 (SIN APROBACIÓN)
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION DE CARRETERAS

CATEGORÍA DE SUELO URBANO

SUC	Suelo Urbano Consolidado	UC	Suelo de Interés Cultural
SUNC	Suelo Urbano no Consolidado		Area Sependida

CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE

1.- SECTORIZADO

1.1.- SECTORIZADO ORDENADO

ZO-R	Ordenado Residencial
ZO-I	Ordenado Industrial
ZO*-PP	Ordenado por Plan Parcial (en tramitación)

* Se especificará el uso Residencial (R), Industrial (I), Terciario (A)

2.- NO SECTORIZADO

2.1.- NO SECTORIZADO DIFERIDO

ZD-R	Diferido Residencial
ZD-I	Diferido Industrial

1.2.- SECTORIZADO NO ORDENADO

ZS-R	Sectorizado Residencial
ZS-I	Sectorizado Industrial

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

PE	Plan Especial
PP	Plan Parcial
ED	Estudio de Detalle

ÁMBITO DE GESTIÓN

UA	Unidad de Actuación

SISTEMA GENERAL (SG), DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO (+ PROPUESTO)

ED	Educativo	AD	Administración Pública	CO	Comercial
SN	Sanitario	SP	Servicios Públicos	EL	Espacio Libre
SS	Servicio Social	IT	Intercambiador de Transporte		
DP	Deportivo	RG	Religioso		
CU	Cultural	SS	Estación de Servicios		

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y enumerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que subsana las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de julio de 2004, y que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.-

Villa de San Juan de la Rambla, a 23 de diciembre de 2004.-

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Fdo.: Santiago Jorge Ramírez Aguilar.-

SECRETARIA

Ayuntamiento de San Juan de la Rambla
SECRETARIA
Tenerife

0995

A	B
C	D
E	F

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 28 JUL 2004

Patricia Galván Rodríguez

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA
TENERIFE

INSTRUMENTO:
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:
EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.
ARQ.: Jorge TOLEDO DÍAZ-LLANOS

PLANO DE:	ORDENACIÓN PORMENORIZADA	FECHA:	N. PLANO
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SUELO		NOVIEMBRE - 2004	2.06 A
		ESCALA: 1:2.000	